

## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y  
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### Dirección General de Función Pública

**1080.** DECRETO Nº 146 DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 2017, RELATIVO A EL CESE DE DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUEVEDO FERNÁNDEZ, COMO SECRETARIA TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL.

El Excmo. Sr. Presidente, por Decreto núm. 2017000146, de fecha 15 de noviembre de 2017, ha dispuesto lo siguiente:

“De conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. extraordinario núm. 2 de fecha 30 de enero de 2017).

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 22769/2017, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER,**

**El cese de DOÑA MARÍA DE LOS ÁNGELES QUEVEDO FERNÁNDEZ como Secretaria Técnica de la Consejería de Bienestar Social”.**

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

La Secretaria de la Comisión,  
Gema Viñas del Castillo